

COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS - - - -EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA **DENNIS** GARCÍA GUTIÉRREZ, EL DIPUTADO SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ, LA DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ, EL DIPUTADO FREDDY GIL PINEDA GOPAR Y LA DIPUTADA ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE ------



- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 3. ASUNTOS GENERALES
- 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. HECHO LO ANTERIOR, LA MISMA DIPUTADA PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBVIARA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES







COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

2023, 71110 22 21
QUE SE REGISTRARON 5 VOTOS A FAVOR, Y EN CONSECUENCIA, DECLARA APROBADO EL
ORDEN DEL DÍA
PUNTO NÚMERO CUATRO CLAUSURA DE LA SESIÓN LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA FOSTATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA" SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS. DAMOS FÉ

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIERREZIE LA COMISIUN POLIUSION PRESIDENTA DE BIENESTAR, TECHNO, INCLUSION PRESIDENTA VEOMENTO COOPERATIVO.

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ INTEGRANTE

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
INTEGRANTE

SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

INTEGRANTE^V

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR INTEGRNTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.